



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12149

07/05/2020

27308

AUTOR/A: VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel (GP); MONTESINOS AGUAYO, Pablo (GP); JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, María Teresa (GP); BELTRÁN VILLALBA, Ana María (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado actúan bajo los principios de neutralidad, proporcionalidad y necesidad, y en el cumplimiento de la normativa vigente, por lo que investigan todos aquellos casos en los que consideren que puede darse una presunta infracción.

Madrid, 04 de junio de 2020